

Expediente: 317/02
Carátula: OLARTE GUSTAVO ANIBAL GABRIEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 27/03/2025 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARAOZ ORTEGA, JUAN MANUEL-ACTOR
27217996673 - OLARTE, GUSTAVO ANIBAL GABRIEL-ACTOR
900000000000 - BRIZZO, ALFREDO-ACTOR
27161751206 - LEHMAN, MIRTHA MABEL-TERCERO INTERESADO
20142261236 - MOLINARI, SANDRO LUIS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 317/02



H20721747427

JUICIO: OLARTE GUSTAVO ANIBAL GABRIEL C/ S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA, 28/10/19
RECARATULADO (MODIFICACIÓN DEL NOMBRE DEL ACTOR). EXPTE N° 317/02.-

En 26 de marzo de 2025 informo a V.E que las partes no contestaron la vista ordenada en providencia de fecha 14/03/2025, pese a estar debidamente notificadas, encontrándose vencido el término para hacerlo.-

Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.